

Oficina/Sucursal	Titular de la cuenta	Saldo - Euros
Casas de Cáceres	Gloria Velasco Tovar	150,25
Casas de Don Pedro	Asociación Cultural Atalayarubia	115,43
Castañar de Ibor	Eusebio Robledo García	30,59
Castañar de Ibor	Juan Campos Martín	138,76
Castilblanco	Francisco Luis Luengo	30,10
Ceclavín	Alejandra Amores González	18,97
Coria O.P	Celedonia Borrero Granado	93,16
Don Benito O.P	Inés Capilla Monge	15,17
Don Benito O.P	Mariano Jesús Mateo Martínez	1.803,04
Don Benito U-1	Luis Alonso Ruiz	43,62
Eljas	Ruperta Terrón Albín	60,30
Fregenal de la Sierra	Agustín Expósito Santana	71,60
Galisteo	Andrés Domínguez Sánchez	13,02
Garciaz	Emilio Solís Velo	474,80
Guadalupe	Emilio González Ulecia	14,58
Guadalupe	Josefa Pérez Pastor	17,65
Guadalupe	Juana Moreno González	828,40
Guijo de Granadilla	José Muñoz Granado	32,51
Herrera del Duque	Asoc. de Amas de Casa «La Candelaria»	12,74
Jaraiz de la Vera O.P	Teresa Alonso Alonso	61,37
Jerte	Ramón López Grandilla	3.606,07
La Cumbre	María Lorenza Toril Delgado	75,48
La Haba	Diego Escobar Moreno	74,91
La Zarza	José Macías González	209,72
La Zarza	Francisco Romero Gil	2.404,05
Llerena	José Millán Rodríguez	3.365,67
Logrosán	Eugenia Pacheco Lázaro	100,35
Los Santos de Maimona	Aurora Quintero Palomino	51,52
Madrigal de la Vera	Elena Gálvez Guillén	20,62
Madrigalejo	Isabel Paredes Reja	98,12
Madroñera	Fernando Fernández González	92,79
Madroñera	Victoria Mateos Clemente	11,33
Madroñera	Cándido Cuerva García	127,84
Mérida O.P	Narcisca Roig Díaz	31,23
Monesterio	Eduardo Lozano Martínez	31,16
Montánchez	Pedro Ramos Benito	437,22
Montánchez	Eustaquio Antón Garrido	12,63
Montehermoso	Rosa Sánchez Gómez	1.803,04
Montijo	María González Martín	119,53
Moraleja O.P	Luis Alonso Fernández	8,34
Navalmoral Mata O.P	María Soledad Montero González	18,85
Navalmoral Mata O.P	Juan Palomares Rodríguez	20,46
Navalmoral Mata O.P	Cristino de Lucas Núñez	30,95
Navalmoral Mata O.P	Francisco Saborido Osuna	34,37
Navalmoral Mata O.P	Felipe Martín Bravo	1.947,28
Navalmoral Mata O.P	José Fernández García	39,80
Navalmoral Mata U-1	María Rocío Oliva García	92,25
Navalmoral Mata U-2	Ramón Sánchez de Ybarguen Gutiérrez	72,16
Olivenza	Marcial Descalzo González	901,52
Olivenza	Manuel Roncero Sanz	10,08
Orellana la Vieja	PSOE. Agrupación Local Orellana la Vieja	46,14
Orellana la Vieja	Rubén Hornero de la Calle	72,12
Peraleda de la Mata	José Enrique Onetti Pérez	55,33
Plasencia U-1	Celestina Montero Roldán	50,16
Plasencia U-3	María del Carmen Fernández Muñoz	10,50
Plasencia U-4	Comunidad de Proprietarios Espartal	73,46
Plasencia U-4	Juan Manuel Paramio González	16,36
Plasencia U-5	Ramón Escalona Varnés	47,74
Plasencia U-5	Ana Delgado Cid	33,17
Plasencia, O.P	Teodoro García López	65,96
Plasencia, O.P	Manuel López García	156,17
Plasencia, O.P	Manuel López García	4.905,01
Plasencia, O.P	Eugenia Moreno Rojo	6.761,55
Plasencia, O.P	Ignacio Simón Corchero	1.502,53
Pozuelo de Zarcón	Alejandro Pérez Alda	152,20
Rosalejo	Ladislá Robledo Barroso	1.202,02
Rosalejo	Ángel Rubio Herrerueta	6.040,17
Rosalejo	José Antonio Rivero Gordo	8,31
San Vicente de Alcántara	Rafael Sánchez Guerra	601,01
Sierra de Fuentes	Juan Montaña Guerra	3.305,57
Sierra de Fuentes	José Antonio Gil González	9,45
Talaván	Francisco Jiménez Curiel	93,52
Talaván	María Rodríguez Rodríguez	601,01
Talaván	Juan Carrasco Gómez	12,20
Torre de Santa María	Saturnina Vergel Peñarando	645,20
Torrejuncillo	Elías Flores González	34,22
Trujillo, O.P	Ángel Sánchez García	33,13
Valencia de Alcántara	Mercedes Anduro Flores	53,34
Valencia de Alcántara	José Ant. Pessidonio Faria Morujo	171,40
Valencia de Alcántara	Manuel Tomas Carrillo	6.310,63
Valverde del Fresno	Francisco Sánchez Moreno	115,30
Villanueva de la Sierra	Manuel Corchero Rubio	182,31
Villanueva de la Vera	Luisa Blázquez Segovia	46,98
Villanueva Serena U-1	Pedro Estevan Ruano	86,42
Villar del Pedroso	PSOE	22,84
Villar del Pedroso	Cirilo Montero Delgado	26,16
Zarza de Granadilla	Clemente San Miguel San Miguel	14,48
Zarza la Mayor	José Perianes Carro	1.502,53

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

A los efectos previstos en el artículo 18 de la Ley 33/2003 de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, en relación con el Real Decreto Ley de 24 de enero de 1928 y Orden del Ministerio de Hacienda de 8 de junio de 1968, por el presente anuncio se hace saber que, de conformidad con la legislación vigente, los clientes titulares de depósitos, que durante los últimos veinte años hayan estado sin movimiento, han incurrido en presunción de abandono, por lo que su importe pasará a pertenecer al Estado.

A tal efecto, queda expuesta al público, en la oficina principal de esta institución, sita en Palma de Mallorca, calle Ramon Llull, número 2, la relación de tales depósitos, para que en el plazo de treinta días, los titulares de los mismos o sus legítimos sucesores puedan reivindicar su derecho a disponer de los referidos fondos, presentando al efecto la oportuna reclamación ante esta oficina.

Palma de Mallorca, 7 de diciembre de 2005.-Vicesecretario, Luis Moyá Noguera.-63.745.

EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de contratación del servicio de planificación y compra de medios para los anuncios institucionales y las campañas de comunicación y publicidad a desarrollar por Egmasa

a) Organismo: Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima.
c) Número de expediente: NET409888.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: servicio de planificación y compra de medios para los anuncios institucionales y las campañas de comunicación y publicidad a desarrollar por Egmasa.
d) Lugar de entrega: Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros) 500.000 euros.

5. Garantía provisional: 10.000 euros (2 por 100 del presupuesto de licitación). Garantía definitiva mediante aval bancario a primer requerimiento al adjudicatario del 4 por 100 del importe adjudicado.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Calle Johan Gutenberg. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Teléfono: 955 04 46 00.

e) Telefax: 955 04 46 10.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de enero de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación administrativa. Véase pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación de ofertas: 16 de enero de 2006, a las 13.00 horas.

b) Documentación a presentar: Véase pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima.

2. Domicilio: Calle Johan Gutenberg s/n. Isla de la Cartuja.

3. Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso) : Seis meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas técnicas.

a) Entidad: Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Calle Johan Gutenberg. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Fecha: 20 de enero de 2006.

e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios. Los costes derivados de los anuncios preceptivos serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso): 24 de noviembre de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.egmasa.es.

Sevilla, 7 de diciembre de 2005.—Luis Jiménez Piñanes. Director de Asesoría Jurídica y Contratación.—63.417.

EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA, A. I. E.

Anuncio de adjudicación del contrato de los servicios de vigilancia y seguridad para las sociedades mercantiles locales que integran la agrupación «Empresas Municipales de Sevilla, A.I.E.» (DeSevilla)

1. Entidad adjudicadora: «Empresas Municipales de Sevilla, A.I.E.».

2. Objeto del contrato: Los servicios de vigilancia y seguridad, así como de mantenimiento de los dispositivos, aparatos y sistemas de seguridad de las sociedades mercantiles locales que integran la agrupación «Empresas Municipales de Sevilla, A.I.E.».

3. Tramitación: Ordinaria; Procedimiento: Negociado, al no llegarse a adjudicar el contrato en procedimiento abierto por falta de licitadores.

4. Fecha de publicación del anuncio de licitación en el B.O.E.: 10 de febrero de 2005.

5. Presupuesto base de licitación: Máximo de 1.663.518 euros, con exclusión del IVA, por cada año de duración del contrato.

6. Adjudicación: Fecha, 1 de noviembre de 2005; Contratista: «Esabe Vigilancia, S.A.»; Nacionalidad: Española; Importe de adjudicación: 1.661.988 euros, IVA excluido, por cada año de duración del contrato.

Sevilla, 29 de noviembre de 2005.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Fernando Martínez Salcedo.—62.675.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

Contrato de investigación de mercado sobre demanda de servicios de telecomunicaciones y sociedad de la información en los hogares españoles

1. Entidad adjudicadora.

a) Entidad Pública Empresarial Red.es.

b) Número de expediente: 485/05-OT.

2. Lugar de obtención de documentación e información, presentación de solicitudes y apertura de ofertas.

Entidad Pública Empresarial Red.es.

Edificio Bronce.

Plaza Manuel Gómez Moreno, s/n, 7.ª planta.

28020 Madrid.

Teléfono: 91 212 7625.

Telefax: 91 555 7664.

3. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de un estudio sobre los servicios de telecomunicaciones y sociedad de la información que se ofertan en la actualidad al segmento residencial, desde el punto de vista de la demanda.

b) Lugar de ejecución: Reino de España.

c) Plazo de ejecución: Un año a partir de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato.

4. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

5. Presupuesto base de licitación: Importe total: 671.852 €, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista: Los requeridos en el pliego de cláusulas jurídicas.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite: 28/12/2005, a las 12:00 horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas jurídicas.

c) Lugar: El indicado en el punto 2.

8. Apertura de las ofertas.

a) Fecha: 04/01/2006, a las 12:00 horas.

b) Lugar: El indicado en el punto 2.

9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 05/12/2005.

11. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.red.es (concursos de servicios).

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—Secretaria general, Elisa de la Nuez Sánchez-Cascado.—63.401.

FERROCARRIL METROPOLITÀ DE BARCELONA, S. A.

Anuncio de un concurso, por procedimiento negociado, para la contratación del servicio de limpieza de la red de metro, estaciones, dependencias y trenes

1. Entidad contratante: Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima, NIF A08005795, con domicilio social en calle 60, número 21-23, sector A, Polígono Industrial de la Zona Franca, Barcelona 08040, teléfono 93.2987000, fax 93-298.73.00. Servicio de Aprovisionamientos. Número de expediente del concurso: 14237674.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

3. Lugar de prestación: Barcelona y Área Metropolitana.

5. Naturaleza del servicio:

a) Contratación de los servicios de limpieza de todas las estaciones, trenes y dependencias de la empresa contratante.

d) Se establecen distintas unidades de contratación; Se admitirán ofertas para una o varias unidades de contratación.

6. Variantes: Se admitirán según lo establecido en el Pliego de Condiciones Técnicas.

8. Inicio y duración del contrato: 1 de junio de 2006. 3 años.

9. Forma jurídica en caso de agrupación de contratistas: Las empresas interesadas podrán concurrir de forma individual o conjunta. En este último supuesto, podrán constituir de acuerdo con la legislación vigente una unión temporal de empresas.

10. Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: A las 13 horas del día 13 de enero de 2006.

a) Dirección a la que deben enviarse: Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima, calle 60, número 21-23, C.P. 08040, Barcelona. Dirección del Servicio de Aprovisionamientos, módulo N, planta 2.

b) Lengua en que deben redactarse: Únicamente se aceptarán las escritas en catalán o castellano.

11. Fianzas y garantías exigidas: Se establecerá una fianza definitiva del 4 % del importe anual adjudicado.

12. Modalidades básicas de financiación y pago: Las condiciones generales se especificarán en el Pliego de Condiciones Generales, no obstante los ofertantes podrán presentar aquellas propuestas que estimen conveniente.

13. Información sobre la situación del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Los licitadores adjuntarán a la solicitud de participación la siguiente documentación:

a) Acreditación de haber realizado trabajos de características similares a los que constituyen la prestación de servicios objeto de esta convocatoria en los dos últimos años.

b) Copia de las cuentas anuales e informe de gestión presentados en el Registro Mercantil en el último ejercicio, así como copia de los informes de Auditoría externa.

c) Acreditación del Registro Central de Empresas Consultoras y de Servicios, en la que la empresa concursante conste registrada en el Grupo U, subgrupo 1, categoría D.

d) Detalle de su estructura en Barcelona incluyendo organigrama.

14. Criterios de adjudicación: Se establecerán en el Pliego de Condiciones Particulares.

17. Información complementaria:

a) Para cualquier aclaración pueden dirigirse a los Sres. Enric Meler al teléfono 93.2987114 ó Josep Verdery al teléfono 93.2987228.

b) Los gastos ocasionados por la publicación de todos los anuncios relacionados con esta licitación correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios, repartiéndose en este caso proporcionalmente al importe adjudicado.

19. Fecha de envío del anuncio: El 7 de diciembre de 2005.

20. Fecha de recepción del anuncio: El 7 de diciembre de 2005.

Barcelona, 7 de diciembre de 2005.—Josep Maria Llimós Arrese, Director del Servicio de Aprovisionamientos y Logística.—63.388.

MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA SOCIEDAD ANÓNIMA

1. Entidad Adjudicadora: Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía, Sociedad Anónima. C/ Lealtad 14, 1.ª Dcha., 39002 Santander. Telf.: 942 31 82 02, Fax: 942 21 54 48.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Contratación del servicio de explotación, mantenimiento y conservación del Vertedero de Residuos no Peligrosos de Meruelo (Cantabria).

b) Duración del contrato: Cinco años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Clasificación de los licitadores: No se exige.

5. Garantías:

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 4% del importe anual de adjudicación.

6. Documentación e información:

a) Documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la copistería Duplinter, calle Cuesta del Hospital 6 bajo, 39008, Santander, Telf.: 942 36 21 22.

b) Información: Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, Sociedad Anónima.